

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
COMAPA DE REYNOSA**

RESPUESTA: RSI-158-2019

FOLIO: 00885119

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN
Cd. Reynosa, Tamps. a 03 de diciembre del 2019

C. [REDACTED]

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA Reynosa atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día **08 de noviembre del 2019** que a la letra dice:

En la RSI-068-2018 Se agrego un documento enviado por la empresa construcciones ARYVE a COMAPA, en la cual, menciona que estaban presupuestando para la compra de una nueva bomba que se instalaria en el Fraccionamiento Ampliacion Rincon de las Flores; por tal motivo, solicito saber lo siguiente:

- 1. si ya terminaron de presupuestar para la compra de la bomba.**
- 2. Si dicha bomba ya fue comprada y la fecha de la compra**
- 3. Si dicha bomba ya fue instalada y la fecha de instalacion**

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envío a usted la respuesta en tiempo y forma a la información solicitada.

En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite: http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.

Cd. Reynosa, Tam. A 28de Noviembre de 2019
Gerencia Técnica y Operativa
Oficio JRHB-932/2019
Asunto: EL QUE SE INDICA

Lic. Ciro Andrés Ibarra Zapata
Titular de la Unidad de Transparencia de la
COMAPA de Reynosa, Tamaulipas
Presente.

Por medio de la presente y en referencia a su oficio UT/225/2019 del 11de Noviembre del presente, donde solicitan información de la Empresa Construcciones Aryve, S.A. de C.V. del Fracc. Ampliación Rincón de la Flores, le informo lo siguiente:

- La bomba fue adquirida por la empresa Construcciones Aryve, S.A. de C.V.
- La suministro en el sitio en el mes de Mayo del presente año.
- La bomba fue instalada en el mes de Julio, en Agosto al revisar las instalaciones se encontró que los cables se encontraban calcinados por ojivas de arma de fuego, por tal motivo fueron cambiados en el mes de octubre del presente.

Sin otro particular de momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente.

ARQ. JORGE R. HERRERA BUSTAMANTE
Gerente Técnico y Operativo
COMAPA Reynosa



c.c.p. Lic. Jesus Ma. Moreno Ibarra – Gerente General COMAPA
c.c.p. Lic. Ricardo Chapa Villarreal - Comisario
c.c.p- Archivo
JRHB/JCRN*Ibg.